



**CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE UNA BECA CON CARGO AL
PROYECTO DE INVESTIGACION "PLATAFORMA DE EMULACIÓN DE
SISTEMAS MULTIPROCESADOR EN FPGA CUYA REF. INTERNA ES M-822**

Referencia a determinar en Servicio de Investigación...BEC M822.....

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 N°. 201100100006127 03/03/2011 12:07:30

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Estudiante o titulado en Ingeniería Informática o similar
2. Tener conocimientos de FPGAs, C, VHDL, Verilog, Electrónica, Programación Linux

Segundo.- (descripción de la plaza).

La Beca será a tiempo completo tendrá una dotación económica de 562 al mes, más los seguros médicos correspondientes. La duración de la Beca será de 8 meses prorrogables, desde el 1 de Abril al 31 de Diciembre de 2011

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de **5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**
5. **Expediente académico.**
6. **Otros.....**

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de **5 días hábiles** después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

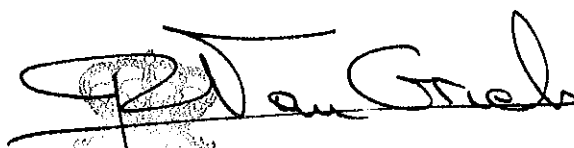
La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.


Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, 24 de Febrero de 2011



Rafaelvan Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación



ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....
referencia interna del Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....
Segundo Apellido.....
Nombre.....
D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....
Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....
Domicilio.....
Municipio..... Provincia..... Código Postal.....
Teléfono fijo.....
Teléfono móvil.....
Correo electrónico.....
Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....
Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

.....
.....
.....
.....

Duración de la beca, dedede 20.... Ade.....de 20.....